

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16883 *Resolución de 7 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 234, de 1 de octubre de 2021, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Categoría Capataz de Deportes de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios, así como en el portal de la transparencia del Ayuntamiento de Collado Villalba.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Collado Villalba, 7 de octubre de 2021.–La Alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.